CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 MAY 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 10:52

Moción de Orden del Día N° 2618

AMÉRICO GONZA CASTILLO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **AMÉRICO GONZA CASTILLO**, miembro del Grupo Parlamentario PERÚ LIBRE, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, estando próximo a celebrarse este 12 de mayo del 2022, los **"57° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".**

Que, habiendo sido creada un 12 de mayo de 1965, mediante Ley N° 15560, se convirtió en una de las 13 provincias del Departamento de Cajamarca.

Que, la provincia de SAN IGNACIO, ubica al norte del departamento de Cajamarca, a una altitud de 1324 msnm, con una población de 130 620 habitantes y una extensión territorial de 4990.30 KM^{2}", que se encuentra dividida políticamente en 7 distritos, como son: San Ignacio, Chirinos, Huarango, La Coipa, Namballe, San José de Lourdes y Tabaconas, albergando también a comunidades nativas.

Que, la provincia de SAN IGNACIO, es una zona de frontera, reconocida por la calidad de productos de exportación como el café, el cacao, el yonque, y otros de gran valor, zona con importante potencial productivo, turístico y económico, que cuenta con una gran despensa alimentaria y riqueza cultural, es propicia e ideal para generar el desarrollo económico del Departamento de Cajamarca, a través del impulso de la Zona Franca de Cajamarca (ZOFRACAJAMARCA), que fuera creada mediante Ley N° 31343 el 14 de agosto de 2021.

POR TANTO:

EL CONGRESO DELA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro saludo, reconocimiento y felicitación a la PROVINCIA DE SAN IGNACIO, con motivo de celebrar los 57° ANIVERSARIO DE CREACIÓN, haciendo extensivo el saludo a cada uno de sus distritos y habitantes.

SEGUNDO: Elevar la presente moción de saludo y hacerla llegar al Sr. Ronald García Bure, Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, y por su intermedio se pueda hacer extensiva el saludo a cada una de las autoridades distritales, centros poblados y anexos.

Lima, 6 de mayo de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/05/2022 21:46:12-0500

Jr. Azángaro N° 468 Oficina 104 y 105 Mezzanine
Edificio José Faustino Sánchez Carrión, Lima
Teléfono: (01) 311 7106 - 311 7777 Anexo 7106